

- Contra esta Resolución podrán interponer los interesados, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, recurso de alzada ante este Ministerio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de junio de 1978.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

12015 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia, de la Rama de Tribunales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 73 y disposición transitoria 4.ª, apartado 5, del Reglamento Orgánico de Oficiales de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969.

Esta Dirección General acuerda anunciar a concurso la provisión de las siguientes plazas vacantes de la Rama de Tribunales del Cuerpo de Oficiales de Administración de Justicia.

	Plazas
Fiscalía de la Audiencia Territorial de Albacete	1
Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona	1
Audiencia Provincial de Bilbao	1
Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba	1
Audiencia Provincial de Gerona	1
Fiscalía de la Audiencia Territorial de Granada	1
Audiencia Provincial de Lérida	2
Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid	1
Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga	2
Fiscalía de la Audiencia Provincial de San Sebastián	1
Audiencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife	1
Fiscalía de la Audiencia Territorial de Sevilla	1
Audiencia Provincial de Tarragona	1
Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valencia	1
Audiencia Provincial de Vitoria	1
Fiscalía de la Audiencia Territorial de Zaragoza	1

Podrán tomar parte en este concurso los Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Tribunales que se encuentren en servicio activo y no estén afectados de ninguna prohibición para solicitar traslado, así como los supernumerarios o excedentes voluntarios que tengan autorizado el reintegro a la situación de actividad antes de finalizar el plazo de admisión de instancias. Deberán participar asimismo en el concurso, con la advertencia en otro caso de considerarlos renunciados a sus derechos, conforme a lo prevenido en el inciso final del número 5 de la disposición transitoria reseñada, los aspirantes por el turno de pruebas de aptitud números 71, 72, 73, 73 bis, 75, 78, 80, 82 y del 83 al 92, ambos inclusive, de la relación aprobada por Resolución de 8 de octubre de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 siguiente.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio o ser cursadas al mismo en la forma que señala el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales que tengan sus destinos en las islas Canarias o en las islas Baleares pueden cursar sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de remitir sus instancias por correo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de junio de 1978.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

12016 ORDEN de 15 de junio de 1978 por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y admitidos condicionalmente al Curso Selectivo de ingreso en la Academia General Militar.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 2 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 8), se publica a continuación las relaciones alfabéticas de aspirantes admitidos y admitidos condicionalmente a la convocatoria del Curso Se-

lectivo para ingreso en la Academia General Militar, con especificación de la tanda que ha correspondido a cada uno.
Madrid, 15 de junio de 1978.

ALVAREZ-ARENAS

ACADEMIA GENERAL MILITAR. CONVOCATORIA XXXVI

Identificación Apellidos y nombre

Relación de aspirantes de la tanda 1

6.178	Abajo Abajo, Antonio.
6.179	Abella Almagro, Francisco.
6.180	Abellán Lozano, Luciano.
6.181	Abellán Tolosa, Luis.
6.182	Abia Sarmentero, Eduardo.
6.183	Acevedo Espejo, Carmelo.
6.184	Acosta González, Benito.
6.185	Acosta Salmerón, Guillermo.
6.186	Acuña Malpartida, Manuel.
6.187	Adame Carbonell, Manuel.
6.188	Adán Sánchez, Francisco.
6.189	Aguado Kress, Federico.
6.190	Aguado Martínez, José.
6.191	Aguado Martínez, Segundo.
6.192	Aguayo Herrero, Francisco.
6.193	Agudín Aguirre, José.
6.194	Aguerrí Casas, José.
6.195	Aguilar López, Angel.
6.196	Aguilera Anegón, Fernando.
6.197	Aguirre Azaña, Francisco.
6.198	Aguirre García, Eduardo.
6.199	Aguirre García, Ricardo.
6.200	Airas Carnero, Juan.
6.201	Aizpuru Díaz de Terán, Luis.
6.202	Alamo Sanz, Andrés.
6.203	Alamo Uriarte, Florentino.
6.204	Alarcón Alarcón, José.
6.205	Alarcón Gómez, Rafael.
6.206	Alba Alonso, Carlos.
6.207	Alba Gutiérrez, Manuel.
6.208	Albaladejo Guillén, José.
6.209	Albarrán García, Oscar.
6.210	Albarrán Rodríguez-Armijo, Roberto.
6.211	Albiñana Viejo, Alberto.
6.212	Albiñana Viejo, José.
6.213	Albillos Alonso, Francisco.
6.214	Alcañiz Cámara, Víctor.
6.215	Alcañiz Patiño, Julián.
6.216	Alcañiz Rodríguez, Jesús.
6.217	Alcaine Ruiz, José.
6.218	Alcalá Perálvarez, Juan.
6.219	Alcaraz Martínez, Antonio.
6.220	Alcázar Asensio, Agustín.
6.221	Alcázar Fernández-Clemente, José.
6.222	Alcázar Martín, Rafael.
6.223	Alegre Calvet, Samuel.
6.224	Alejandro Martínez, Javier.
6.225	Alejo Guarde, Jesús.
6.226	Alfonso Galán, Gregorio.
6.227	Alfonso Navarro, Salvador.
6.228	Alfonso Priego, Vicente.
6.229	Alia Plana, Jesús.
6.230	Alias Felices, Pedro.
6.231	Alias Sáez, Antonio.
6.232	Alija Martínez, Juan.
6.233	Allo Flores, Francisco.
6.234	Almazán González, José.
6.235	Almazán Pérez, José.
6.236	Almirón Jiménez, Patricio.
6.237	Alonso Carracedo, Roberto.
6.238	Alonso Carrión, Bernardo.
6.239	Alonso Domínguez, José.
6.240	Alonso Fernández Francisco.
6.241	Alonso Ferrer, Angel.
6.242	Alonso Lesta, José.
6.243	Alonso López, Jesús.
6.244	Alonso Ojeda, Francisco.
6.245	Alonso Prieto, Félix.
6.246	Alonso Prieto, Juan.
6.247	Alonso Quiñones, Francisco.
6.248	Alonso Rodríguez, Emilio.
6.249	Alonso Rubio, José.
6.250	Alonso Vallori, Guillermo.
6.251	Alonso Varo, Juan.
6.252	Alonso Villaverde, Emilio.
6.253	Alonso de Castaceda Machuca, Eduardo.
6.254	Altamirano Herrador, José.
6.255	Alvarado Gonzalo, Domingo de.
6.256	Alvaredo Díaz, Francisco.
6.257	Alvarez Andújar, Carlos.